



S100

INTERCOMUNICADOR UNIVERSAL

Manual de Instrucciones - Rev.01

INTERCOMUNICADOR UNIVERSAL S100 CON 2 BOTONES DE ACCIONAMIENTO

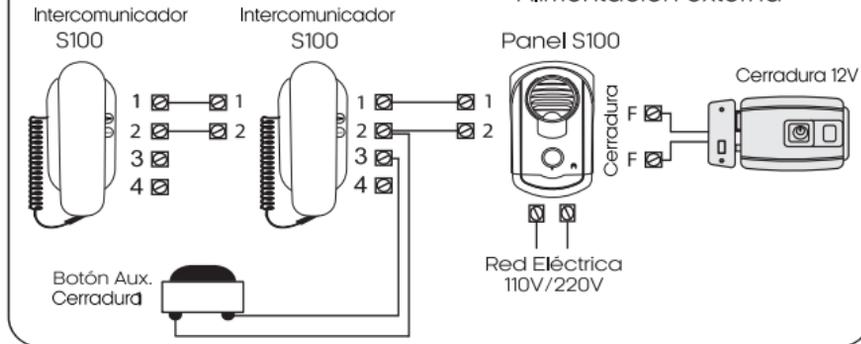
Este intercomunicador fue desarrollado para ofrecer plena comunicación de audio, accionamiento de cerradura 12V pulsante y accionamiento de salida auxiliar en el Kit modelo S100, garantizando de esta forma la seguridad y comodidad a nuestro cliente. Siga las instrucciones de este manual para realizar la instalación. En caso que desee contratar un prestador de servicios, recomendamos que escoja un técnico con experiencia comprobable.

IMPORTANTE: Este intercomunicador es compatible con los Porteros Residenciales: Modelos P10, P10S y S100 y con Porteros Colectivos Analógicos. También puede ser instalado con productos similares de otros fabricantes. Basta que sean instalados en sistemas de intercomunicadores sin teclado y con sólo 2 cables. Asimismo, por las diferencias de características técnicas entre los productos y marcas, no está garantizado que el producto funcione plenamente. No coloque cerca del oído si la lengüeta de gancho está presionada. **INSTALACIÓN:** 1. Fije el producto en la pared o en caja de paso 4x2, utilice tornillos y tarugos. 2. Recomendamos que sean usados cables de cobre iguales o superiores a 1mm² para distancias de hasta 100 metros. Conecte los cables al intercomunicador conforme al diseño de instalación de abajo. Consulte el manual de instalación de nuestros otros productos para instalar el intercomunicador S100 como extensión Colectiva o Residencial. 3. Para instalación del intercomunicador con sistemas de otras marcas, cambia la posición de los conectores CN3, CN4 y CN5, que están identificados en la placa del producto, conforme a la tabla de compatibilidad a un lado.

El intercomunicador universal modelo S100 posee 02 botones para activar hasta 02 cerraduras. Esta función sólo está disponible en el producto Kit de Portero Electrónico modelos S100 y S200.

Diagrama de Instalación - Línea S100

Alimentación externa



FABRICANTE	TERMINAL		OBSERVACIÓN	CN3	CN4 CN5
	1	2			
S100 EXTENSIÓN	1	2	RESIDENCIAL P10, P10S e COLECTIVO ANALÓGICO	POS1	A
S100 EXTENSIÓN	1	2	RESIDENCIAL S100	POS1	B
THEVEAR	G2	1A	ICAP HOU (J1 e J3 = CERRADO)	POS1	B
HDL	4	1	LD1 (J1 = CERRADO)	POS2	A
AMELCO	1	+	IC65	POS1	B
MULTITOC	3	1	COLECTIVO	POS2	A
LÍDER	3	1	COLECTIVO	POS2	A

Término de garantía

Queda expreso que esta garantía contractual es entregada mediante a las siguientes condiciones:

1. Todas las partes, piezas y componentes del producto están garantizados contra eventuales vicios de fabricación, que puedan presentarse, por el plazo de 1 (un) año - siendo éste de 90 (noventa) días de garantía legal y 9 (nueve) meses de garantía contractual, contados a partir de la fecha de la compra del producto por el Señor Consumidor, conforme consta en la factura de compra del producto, que es parte integrante de este Término en todo el territorio nacional. Esta garantía contractual comprende el cambio gratuito de partes, piezas y componentes que presentan vicio de fabricación, incluyendo los gastos con la mano de obra utilizada en esta reparación. En el caso que no sea constatado vicio de fabricación, y si vicio(s) proveniente(s) de uso inadecuado, el Señor Consumidor será responsable de estos gastos.

2. La instalación del producto debe ser hecha de acuerdo con el Manual del Producto y/o Guía de Instalación. En el caso que su producto necesite la instalación y configuración por un técnico capacitado, busque a un profesional idóneo y especializado, siendo que los costos de estos servicios no están incluidos en el valor del producto.

3. Constatado el vicio, el Señor Consumidor deberá inmediatamente comunicarse con el Servicio Autorizado más cercano que conste en la relación ofrecida en el sitio www.aglbrasil.com, pues que exclusivamente estos están autorizados a examinar y sanar el defecto durante el plazo de garantía aquí previsto.

4. En el caso sea constatada la necesidad de la retirada del producto, los gastos derivados, como las de transporte y seguridad de ida y vuelta del producto, quedan bajo la responsabilidad del Señor Consumidor.

5. La garantía perderá totalmente su validez en la ocurrencia de cualesquiera de las hipótesis a continuación:

- si el vicio no es de fabricación, pero si causado por el Señor Consumidor o por terceros extraños al fabricante;
- si los daños al producto son oriundos de accidentes, siniestros, agentes de la naturaleza (rayos, inundaciones, desprendimientos, etc.), humedad, tensión en la red eléctrica (sobretensión provocada por accidentes o fluctuaciones excesivas en la red), instalación/uso en desacuerdo con el manual del usuario o derivados del desgaste natural de las partes, piezas y componentes;
- si el producto ha sufrido influencia de naturaleza química, electromagnética, eléctrica o animal (insectos, etc.);
- si el número de serie del producto ha sido adulterado o rayado;
- si el aparato ha sido violado.

6. Esta garantía no cubre la pérdida de datos, por lo tanto, se recomienda, si es el caso específicamente del producto, que el Consumidor haga una copia de seguridad regularmente de los datos que constan en el producto.

7. AGL no se hace responsable por la instalación de este producto, y también por eventuales intentos de fraudes y/o sabotajes en sus productos. Se recomienda que el Señor Consumidor mantenga las actualizaciones del software y aplicaciones utilizadas en día, si es el caso, así como las protecciones de red necesarias para protección contra invasiones (hackers). El equipamiento está garantizado contra vicios dentro de sus condiciones normales de uso, siendo importante que se tenga consciencia de que, por ser un equipamiento electrónico, no está libre de fraudes y violaciones que puedan interferir en su correcto funcionamiento.

8. Si tiene alguna pregunta sobre el proceso de logística inversa, contáctenos al +55 (11) 4293-0939 (de lunes a viernes de 7 a.m. a 6 p.m.) o a través de -mail sac@aglbrasil.com.

9. LGPD - Ley General de Protección de Datos Personales: AGL no accede, transfiere, captura ni realiza ningún otro tipo de tratamiento de datos personales de este producto. Siendo estas las condiciones de este Término de Garantía complementaria, AGL S/A se reserva el derecho de alterar las características generales, técnicas y estéticas de sus productos sin previo aviso. Todas las imágenes de este manual son ilustrativas. Producto beneficiado por la Legislación de Informática.



Nombre del cliente: _____

Firma del cliente: _____

N° de la nota fiscal: _____

Fecha de la compra: ____/____/____ Modelo: _____

Revendedor: _____





Accede al código QR y
conoce más sobre
intercomunicador
universal S100

Producido por:
AGL Eletrônicos do Brasil S/A
Rua Ferroviário Anísio Viriato, 300 - São Judas Tadeu, Divinópolis/MG - Brasil
CNPJ 21.725.948/0001-84 - www.aglbrasil.com | CEP: 35501-256

